

ley orgánica del poder judicial, en armonía con el 737 y sucesivos de la de Enjuiciamiento criminal.

Si prevaleciese tal procedimiento, sería inevitable la perturbación de la Administración de justicia; pues los litigantes, fundados ó no en sus pretensiones, á cada paso denunciarían á los Jueces, y los procesos y suspensiones darían lugar á frecuentes conflictos, que el legislador ha querido evitar, marcando el procedimiento que debe seguirse en estos casos.

Por lo mucho que interesa á todos los funcionarios el asunto de que se trata, han hecho llegar el mismo los suscribientes, á las columnas de ese diario, á fin de que traten de evitar que por anómalos procedimientos se vean expuestos á procesos, suspensiones y molestias que trae consigo un sumario que marcha por senderos extraños á la ley procesal.

Santa María de Riiza 28 de Junio de 1906. —Benito del Río.— Esteban Arriaga.

El detenido de Cuéllar

Por correo interior recibimos la siguiente carta.

«Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de la amabilidad de Vd. que tendrá la bondad de publicar el siguiente comunicado, para satisfacción mía y esclarecimiento de la verdad.

Referente al suelto publicado ayer en el periódico de su digna dirección he de hacer algunas reformas importantes bajo el título de Cuéllar.

Primeramente he de hacer constar que los papeles encontrados en mi poder, son solamente artículos filosóficos metafísicos, sin ninguna importancia como no sea para mí mismo.

Lo de los escritos cifrados y planos de varias ciudades, cuya nota supongo les habrá sido facilitada en el Gobierno civil, no es más que un artículo literario hecho en caracteres especiales, cuya clave, si no posee el señor Gobernador, la posea en cambio el teniente de la Guardia civil de la línea de Cuéllar, el cual hizo la traducción, sin encontrar nada de particular.

Los planos de las ciudades son un Planisferio y un mapa de España acompañados de algunos planos de casas no existentes que yo había hecho en algún momento de fastidio.

En cuanto en lo de que yo me encontraba en París, cuando el atentado anarquista, es absolutamente inexacto; pues con fecha 4 de Junio el Gobierno civil de Sevilla extendió un documento á mi nombre y en mi presencia, y el día 31 de Mayo de 1905, precisamente el día del atentado, estaba ya en Sevilla como puede comprobarse.

Referente á lo de hablar varios idiomas, es una de las mejoras que he conseguido siempre, sin poder llegar á aprender más que el francés y bastante mal.

Hechas estas aclaraciones, las cuales yo suplico, que en mi favor tenga usted la bondad de publicarlas, debo decir que en mi humilde persona encontraron tal vez las autoridades un vagabundo, un mendigo desgraciado, pero nunca á un anarquista.

Dándole á usted gracias anticipadas, se ofrece incondicionalmente como colaborador literario de ese periódico si usted lo estima conveniente, s. s. s. q. b. s. m.

Federico Aguila Fuente Echevarria. Cuéllar de Segovia á 1.º Julio de 1906.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arango y con asistencia de los ediles señores Herrero, Ramón Santiago, Llovat, Moreno, Rodríguez Fraile, Rincón, Carretero (D. F.), Berrocal, Bravo, Well, Santiuste, Páramo, Ramírez y Fernández, celebró sesión el sábado último la Corporación municipal.

Acta. Leída el acta de la anterior, se aprobó sin discusión.

Empadronamiento. Solicitado por don Julián Grimau, su empadronamiento y el de su familia, se accedió á ello.

Distribución de fondos. Se aprobó por el Concejo, el estado de distribución de fondos para el mes de Julio.

Petición denegada. Dada cuenta de una instancia de doña Francisca García, solicitándole admitidos por la Corporación, número de billetes de la carretera del día de San Pedro, que

habrá adquirido con objeto de dedicarse á la reventa de ellos, se acordó destinar la pretensión, después de haber hablado sobre el asunto los señores Rodríguez Fraile, Ramírez, Bravo y Páramo.

Aguas. Se concedió á don Perfecto Rivas, dueño de una casa sita en la calle la Muerte y la Vida, una merced de agua que había solicitado.

Obras. Por los favorables informes del Arquitecto y Comisión correspondiente, se ha concedido la necesaria autorización á don Antonio Puerta, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Carmen.

Nombramiento de practicante. Manifestado por la Secretaría, que se hallaban sobre el tapete los expedientes de los cinco aspirantes á la plaza de practicante de la Casa de Socorro, hicieron uso de la palabra para tratar del asunto, los señores Santiuste, Páramo, Moreno y Herrero.

Los señores Moreno y Herrero, como técnicos de la casa, fueron consultados y expuso el primero, que consideraba en mejores condiciones para desempeñar el cargo citado, al aspirante señor Salazar, por los innumerables y excelentes servicios prestados que aparecen en su expediente.

De la opinión del señor Moreno participó el señor Herrero, y después de oídos se procedió á la votación.

En virtud de ésta, resultó elegido para la vacante, por doce votos, al aspirante D. Miguel Salazar Lezano. El concejal señor Ramírez, hizo constar en acta su protesta por este nombramiento, con el cual no se mostraba conforme.

Ruegos. No habiendo más asuntos á la orden del día, formularon algunos ruegos los concejales señores Rodríguez Fraile, Fernández, Santiuste y Well.

Estado de fondos. Dada lectura del estado de fondos presentado por el Contador, se levantó la sesión, quedando enterada el Concejo.

SUETOS

En la última reseña de las sesiones de la Comisión provincial, se omitió involuntariamente consignar el acuerdo de dicha Corporación declarando incapacitado á don Eloy Domingo para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Turégano, por ser deudor á los fondos municipales de dicho pueblo.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 23, de ellos tres ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'52. Defunciones, 45, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, una; coqueluche, dos; grippa, tres; tuberculosis, siete; enfermedades del sistema nervioso, seis; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, nueve; ídem digestivo, ocho; vicios de conformación, una; otras enfermedades, ocho; resultando una mortalidad de 2'97 por 1.000 habitantes.

Un suicidio. En el pueblo de Labajos ha puesto fin á su vida, arrojándose á un pozo, el varón de dicha localidad Juan Martín, casado, de sesenta años. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Subasta de armas. Ayer se verificó la subasta pública de armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Fueron vendidas cuatro adjudicándose las como mejores postores á Pablo Sacristán y Zacarías Casado en la cantidad total de 48 pesetas.

Un ruego. Se han acercado á nosotros algunos abonados á la «Electricista segoviana» para rogar por nuestro conducto al Director Gerente de dicha empresa

que estudie el modo de evitar las molestias que les produce el largo tiempo empleado, de algunas noches á esta fecha en hacer el cambio de dinamó.

Personas son las reclamantes, que por tener trabajos urgentes que realizar por la noche, sufren perjuicios con la lentitud empleada en la operación de referencia.

Como la petición es prestísima, tenemos la seguridad de que el señor Carri hará cuanto de él dependa para corregir esta falta.

A cobrar. Hasta el día doce del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riiza la mensualidad de Junio y el material de escuelas diurnas de los dos primeros trimestres.

Carretera interceptada. Dioen de Fuentepeylo, que por efecto de las violentas tormentas desahucadas en aquellos contornos, ha quedado en tal mal estado la carretera de Turégano á Navas de Oro, y sobre todo en el kilómetro 18 por donde se cortó para evitar desgracias posibles en las casas de varios vecinos del indicado Fuentepeylo, que se hace precisa la inmediata reparación de dicha vía.

Objetos perdidos. En el Juzgado municipal de Aramburo se ha presentado el vecino de dicho pueblo Tomás Arribas Montero, depositando dos mantas y una cabezada de correa con ramal de cáñamo, que su hijo encontró en la carretera de la Saceda á Sepúlveda, en la noche del 27.

Muerto por un rayo. Participan de Olombrada, que hallándose arando en dicho término municipal el vecino de Parosillo Aquilino García, fué muerto de una descarga eléctrica que produjo también la muerte á las reses que guiaba.

Denuncia. La Guardia civil del puesto de Sepúlveda ha denunciado en el término de Adealcorbo, 100 reses laneras del vecino de dicho pueblo Víctor Sebastián, por haberse encontrado pastando en las cunetas de la carretera del Estado que conduce de Segovia á Boeguilillas.

Accidente del trabajo. Eucotrándose trabajando en la mañana de hoy el obrero albañil Vicente Cuesta, tuvo la desgracia de que cayese una de las vigas sostenidas que habían instalado, produciéndose una fuerte contusión que produjo la obra á la Casa de Socorro, se le aplicó una fuerte contusión en la región lumbar, curado de la cual pasó por su pie á su domicilio, Romero 26.

Remesa de armas. Por el Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado don Manuel Paro, para remitir á la consignación de Francisco del Río, vecino de esta capital, una caja que contiene mil cartuchos cargados.

Cédulas personales. Según telegrama recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia en la mañana del sábado, la Dirección general del Tesoro público ha sido autorizada por Real orden de 22 del actual para ampliar el plazo de recaudación voluntaria de Cédulas personales hasta fin del mes de Julio corriente, y en su consecuencia todas las personas que en esta Capital hayan dejado de proveerse del mencionado documento, pueden hacerlo hasta 31 de Julio, pasado el cual incurrirán en las responsabilidades consiguientes.

Con objeto de pasar la temporada estival, ha llegado á esta, la distinguida familia de don Victoriano Llorente.

Casa de Socorro. Han sido curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Á las tres de la tarde del día de ayer, Eulalia Mesonero, la cual presentaba varias erosiones en el brazo derecho y en otras partes del cuerpo, las que se ocasionó por una caída casual.

—Á las ocho de la noche del mismo día recibió asistencia facultativa en este centro, el joven de 15 años de edad Mariano de la Mata, al que pre-

sentaba dos heridas contusas en la cabeza. —También á las diez de la mañana de hoy, ha sido curado de una herida contusa en la palma de la mano derecha, el joven de 17 años de edad Enrique Pérez, la que se ocasionó al apoltrarse en un vaso. —Y por último, á las dos de la tarde del día de hoy, se ha presentado acompañada de su madre la joven de 20 años de edad Eusebia González, la cual presentaba una ligera contusión en el pié izquierdo ocasionada por el golpe de una silla.

Todos los heridos han pasado á sus domicilios respectivos, siendo calificadas sus heridas de leves.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Visita. Ayer visitaron esta población los profesores y alumnos del Colegio «Español-Francés» establecido en Madrid en la calle de Toledo con su director D. Agustín Caballero.

Después de ver los principales monumentos regresaron á Madrid en el rápido de la tarde.

Vacante. Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Santiuste de San Juan Bautista. Las solicitudes en término de quince días.

Obras nuevas. Carolina Invernizio, «Misterios del origen»; cuatro tomos. Tomo primero, «La tnela»; 1 peseta. Idem segundo, «La mano de la muerta»; 1 id. Idem tercero, «El suplicio de la Inocencia»; 1 id. Idem cuarto, «Justicia Divina»; 1 id. Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id. Alasá Gallano, «Las diez y una noches»; 1 id. Luis Morote, «La Duma»; 1 id. Betegón, «La Conferencia de Algeciras»; 5 id. Bargaño, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50.

Artich, «Egoísmo y Altruismo»; 0'75 id. Ojeda Aparicio, «Del cuartel y de la guerra»; 3'50. De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herañados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazo en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preclados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias. ABOGADO Y NOTARIO.

Nova 29 de Abril de 1906. Advirtiéndome que el médico especialista de dicho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

París á la vista. 10'45. Londres á la vista. 27'72. G. Cano.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde. Palabras de Maura. Esta mañana ha dicho el ex-presidente señor Maura que ha dirigido una carta á «La Epoca», desmintiendo las declaraciones

que en aquel periódico se le atribuían.

Además, dijo el señor Maura, que desmentiría cuantas declaraciones se le achacaran, no debiéndose tomar por suyas en lo sucesivo, más que aquellas en las cuales aparezca su firma al pie.

Bota aristocrática

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la hija del duque de Alba, doña Sol Stuar, con el duque de Santaña.

Á la ceremonia han asistido lo más selecto de la sociedad madrileña, casi todos los ministros y gran número de políticos.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Moret y Maura, los cuales celebraron una detenida conferencia de la que han guardado gran reserva.

Funerales

Esta mañana han tenido lugar las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del duque de Almodóvar.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, resultando por demás solemne.

Consejo

Para las cinco de la tarde están citados los ministros con objeto de celebrar Consejo en la Presidencia.

Este Consejo se considera como decisivo para la cuestión política.

Mañana marchará á La Granja el señor Moret, para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

Ruptura con Suiza

Oficialmente se ha confirmado la ruptura de relaciones comerciales con Suiza.

Comisión

Una comisión de obreros, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle la concesión de amnistía á los obreros perseguidos por cuestiones sociales.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización de hoy and various market indicators like Interior, Amortizable, Acciones de Banco, etc.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO. DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Restriados, Tos, Grippe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

LA PANIFICADORA «LA PROVIDENCIA». dará pan á cambio de trigo, en proporción á la cantidad y calidad del que le ofrezcan.



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Los Reyes en Segovia

Visita á la Academia de Artillería

Las primeras noticias

A última hora de la tarde de ayer circularon rumores de que en la mañana de hoy vendrían los Reyes á Segovia con objeto de visitar la Academia de Artillería.

No obstante haberse dado las órdenes oportunas, la noticia no se propagó mucho hasta esta mañana que ha tenido confirmación.

Desde las nueve de la misma comenzó á circular la noticia de la venida de los Monarcas y con objeto de verlos fué congregándose á la entrada de la Academia numeroso público, predominando las damas.

A las diez, que era la hora anunciada, se encontraban en la puerta del edificio todos los jefes y oficiales de aquel centro, excepción hecha de los que formaban parte de los tribunales de examen, aguardando la llegada de SS. MM.

Llegada de los Reyes

Próximamente á las once, llegaron los automóviles que conducían á los Reyes y sus acompañantes que lo eran la señora duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro, marqués de la Mina, conde del Grove, coronel Elorriaga y general Cepeda.

Al descender del coche los augustos esposos, el público les tributó una cariñosa ovación á la que correspondieron saludando con la mano muy sonrientes, mientras la banda de música tocaba desde dentro la Marcha Real.

Hicieronse á la entrada las presentaciones y se prohibió el paso al público. Del elemento militar seguían á SS. MM., como queda dicho, todos los jefes y oficiales francos de servicio; y del civil, el Gobernador señor Clemente Guerra, los periodistas madrileños, señores Zárraga, Campúa, Guerra y Goni y el redactor de este periódico señor Roda, que habían sido galantemente invitados.

Visitando dependencias

Comenzó la visita á las dependencias del establecimiento por la sala de Juntas, donde se detuvieron las augustas personas ante un hermoso retrato, pintado al óleo, de la Reina Cristina, que, entre otros de reyes y personas ilustres, allí se conserva.

Visitaron de paso la Dirección y pasaron á la Sala de Profesores, donde se guarda el lujoso estandarte de la Academia, que fué objeto de elogios por parte de los Reyes.

Significó á la de oficiales la Sala de Esgrima y Armero, que es una preciosidad.

En ella admiraron SS. MM. las diferentes clases de armas que se conservan, por cuyo manejo preguntó el Rey al director de la Academia, coronel Bonet.

De los objetos que más llamaron la atención de las reales personas y su séquito, fueron unos soberbios candelabros colocados á la entrada de este salón y que su mayor mérito consiste en estar contruidos con armas antiguas.

Penetraron después en la Sala de Dibujo, examinando una porción de trabajos, modelos naturales y gráficos. Gustaron mucho al Rey, unos dibujos del año 1790, los primeros que se hicieron en la Academia.

Después visitaron el gabinete de Artillería donde se conservan desde la más antigua á la más moderna de las armas manuales.

También se conserva en dicho gabinete un cañón en miniatura, hecho en la Fábrica de Trubia y regalado á D. Alfonso XII, y que éste donó después á la Academia de Artillería.

Vieron después SS. MM. el gabinete de Mecánica, Sala de Balística y Fortificación, elogiando mucho un modelo hecho por el hoy profesor señor Peinador, cuando cursaba sus estudios como alumno.

Significó á ésta la sala de la Industria, donde tuvieron ocasión los Monarcas y sus acompañantes de ver todas las piezas de metal y de madera relacionadas con la Industria militar.

Retratos á los Reyes

Pasaron acto seguido al patio llamado de Orden, donde se conserva una parte de artesonado de gran valor artístico, que gustó mucho á los Reyes.

Ya en el patio, el ayudante del Gabinete de

Química y fotógrafo de la Academia, señor Maeso, obtuvo algunas fotografías de los regios esposos, de la Reina sola, y de un grupo formado por los Reyes y todo su acompañamiento.

Los corresponsales de los periódicos madrileños impresionaron también algunas placas.

Continúa la visita

Por no disponer del espacio suficiente, nos vemos precisados á extractar en gran parte los pormenores del resto de la visita regia á las demás dependencias.

Diremos, no obstante, que del patio de orden pasaron los jóvenes esposos á la Capilla del establecimiento, donde arrodillados oraron algunos instantes.

Visitaron después el Gimnasio, el Gabinete de Física y Topografía y el magnífico de Química con el Laboratorio, en los que el Rey hizo algunas preguntas relacionadas con el empleo de algunos de los aparatos.

Una de las dependencias que más gustaron á SS. MM. fué el soberbio Gabinete de electricidad, de reciente construcción, donde se ven los últimos modelos de máquinas y aparatos eléctricos.

De sulo al techo es una verdadera preciosidad cuanto encierra aquel elegante pabellón.

En un departamento del mismo vieron SS. MM. un precioso aparato de los Rayos X. Don Alfonso, para que su augusta esposa presenciara su aplicación, ordenó funcionar y puso una mano ante la vista de la Reina, la cual pudo apreciar perfectamente el objeto y efectos de tan notable aparato.

Revisaron después toda la parte posterior del edificio de reciente construcción, elogiando mucho el Rey el Parque, las Caballerizas y el Picadero.

En las Caballerizas reconoció á algunos de los caballos alazanes, de haberlos visto otras veces y dijo al coronel: «¿Para qué sirven estos, si tienen lo menos 80 años?»

Todos comentaron la ocurrencia de don Alfonso riéndose por su ingenuidad.

Detalle gracioso

Pasaron nuevamente al edificio antiguo visitando la hermosa Biblioteca de la Academia.

Una vez en ella le fué presentado á SS. MM. un álbum donde estamparon su firma y la fecha de la visita valiéndose de una artística pluma de oro.

Preguntó el Rey al señor Bonet si quedaba algo por ver y respondióle el interpellado: «Señor, sólo faltan los calabozos; ¿quiere V. M. subir á verlos? A lo cual repuso el Rey:

—Buena, vamos, pero con la condición de que no me quede en ellos.

Esta ocurrencia fué muy celebrada, pues á todos hizo reír por su oportunidad.

En la visita á los calabozos elogiaron Sus Majestades las excelentes condiciones de los mismos y se informaron de las correcciones que sufren los alumnos y faltas más frecuentes que las motivan.

La despedida

Más de cinco cuartos de hora duró la visita á la Academia, saliendo, por tanto, Sus Majestades después de las doce y cuarto.

Durante su permanencia en el citado centro, cundió la noticia por Segovia de que se hallaban los Reyes en el mencionado establecimiento, por cuyo motivo el público que acudió á la explanada de la Academia para ver salir á los Reyes, aumentó en número considerable.

Millares de almas aclamaban á los Monarcas al partir; la música entonaba la Marcha Real y los augustos esposos saludaban sonrientes al pueblo que los vitoreaba y aplaudía con entusiasmo.

La despedida fué por demás cariñosa y entusiasta, habiendo salido SS. MM. altamente satisfechos de su visita á la Academia, por lo que felicitaron á su digno director señor Bonet, elogiando el perfecto orden y esmerada limpieza que se observaba en dicho centro, que puede reputarse, dentro de los mejores de que dispone, como uno de los mejores entre sí similares del extranjero.

LAS TORMENTAS

Carbonero el Mayor

Daños en las cosechas. — Casas hundidas. — Personas salvadas por milagro. — Trabajos del vecindario. — Ganado arrojado por la corriente. — 150.000 pesetas de pérdidas. — En demanda de socorro.

Ampliando nuestras noticias del día 29, recibimos hoy las siguientes cartas de Carbonero y Aguilafuente:

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo: El 28 de Junio de 1906, será fecha tristemente memorable para los vecinos de este pueblo. Cuando ya tocaban el premio de constantes afanes, y la casi realidad de una abundante cosecha, les hacia olvidar el esfuerzo empleado y las fatigas sufridas en el siempre penoso laboreo de la tierra, en un instante han visto desvanecidas la mayor parte de sus ilusiones, y la Naturaleza, cual si se complaciera en destruir su propia obra, los ha castigado con una de las más excepcionales de sus inelencencias.

Ya en este ilustrado periódico han anticipado la noticia: á medida que transurre el tiempo, puede apreciarse la magnitud del desastre, tanto mayor cuanto es más conocido.

Desde los primeros días de la semana corriente, estaba sometido este término á un régimen tempestuoso que originaba frecuentes y pasajeros chubascos acompañados de relámpagos y truenos por ser excesiva la cantidad de fluido eléctrico acumulado en la atmósfera. Al principio causaron pocos daños, pero el jueves último estallaron una serie de tormentas desde las doce hasta las cuatro de la tarde, sucediéndose sin interrupción. Desde el principio arrojaron bastante granizo pero á la hora citada últimamente, cayó una furiosa manga de agua principalmente, sobre un alto llamado «La Muela», que está en las inmediaciones de este pueblo y cuyas laderas vierten con dirección á este poblado. Lo que ocurrió poco después, es para visto mejor que para contado; el pago de tierras denominado «Carravilla», que está á la izquierda de la carretera de Cuéllar se convirtió en profunda laguna de muchas hectáreas de extensión; el agua, no encontrando suficiente salida en la atarjea, rebasó aquélla causando no pequeños deterioros, formando un verdadero torrente que, unido á los arroyos que bajaban por las demás calles, fué á pasar á la Plazuela de los Caños, punto el más bajo de esta población que quedó por completo inundado á pesar de su no pequeño perímetro, alcanzando las aguas una altura de cuatro metros!

Bien pronto se hundieron en su mayor parte las casas de don Casimiro García, de don Justo Rodríguez, lindantes con el cauce del arroyo por que vierten aquéllas, arrastrando la corriente toda clase de muebles, granos y aperos de labranza; en la casa de Esteban Quiza se refugiaron unos veinte niños que hubo que sacar por el tejado; en la de Lorenzo García, tuvieron que salvarse sus moradores por el mismo camino pues todas las salidas las interceptaba el destructor elemento; y la de Serapio García, quedó también por completo arruinada, siendo preciso sacar en brazos á su dueño que se hallaba impedido. Entre tanto, los damnificados, vencidos sin lucha posible, tenían que contentarse con lamentar las pérdidas inferidas.

Por fortuna el ímpetu de la corriente fué menguando y á las cinco, pudieron organizarse debidamente las operaciones de auxilio y salvamento, dando este vecindario una vez más alta prueba de sus sentimientos altruistas, pues todos, sin distinción, rivalizaron en el cumplimiento de su deber, haciéndose acreedores á los más sinceros elogios. Con la posible rapidez, se procedió á salvar los objetos que quedaban en las casas derruidas y á socorrer á sus moradores, no haciendo que lamentar ninguna desgracia personal, por la hora en que ocurrió el suceso, pues á ser de noche, ¡quién sabe las víctimas que habría causado!

Rasgos dignos de mención pueden citarse muchos; la esposa de don Casimiro García, fué salvada por don Esteban Rubio; don Serapio García que se halla imposibilitado, lo fué por su esposa é hijo político don Mariano Pascual Escolar, teniendo todos que atravesar la cañal con agua á más de la cintura; don Justo Rodríguez, al sacar un niño pequeño, cayó al agua corriendo gran riesgo... y otros mil más de imposible recuerdo. El digno señor Alcalde de este pueblo don

Cipriano Lázaro, se multiplicó atendiendo á todas partes, y dictando muy acertadas disposiciones por las que merece justos plácemes.

También acudió oportunamente al lugar del suceso una pareja de la Guardia civil de este puesto, prestando estimables auxilios.

En el campo, y sobre todo en el barbecho, los perjuicios han sido considerables. La cosecha de garbanzos destruida por completo; innumerables fincas han quedado sin la capa laborable, sustituida por casote y arena. Muchas que eran de primera, hoy apenas pueden clasificarse como de tercera y pasará no poco tiempo hasta que den algún fruto.

Las huertas de don Víctor Llorente Yagüe, don Justo Sancho y don Aniceto Cobas, están arrasadas, y en las de don Víctor Palacios, don Anacleto y don Fermín Andrés, entre otras, hay pérdidas de consideración.

En el sembrado los daños no son menores; en muchos lugares han quedado trigos y cebadas enterrados materialmente entre el cieno y en las riberas del río Pirón, apenas quedan restos de frutos antes lozanos.

Varios caminos del término y algunas calles de este pueblo, están en situación lamentable y su reparación costará no poco.

La fuente del barrio de Fuentes de Carbonero, quedó cegada y muchas casas del pueblo han sufrido desperfectos, pereciendo también algunas cabezas de ganados de todas clases. Pero ¿qué continuar? Con lo relatado oree puede formarse idea aunque solo aproximada del desastre.

Para comprender la fuerza incontrastable de la corriente, basta decir que arrastró maderas, puertas carreteras y carros, y se han encontrado á más de dos kilómetros piedras llevadas, que pesaron unos ciento cincuenta kilogramos, y para darse cuenta de la cantidad de agua, es suficiente consignar, que uno de los arroyos (llamémosle así) bajaba por el prado de este pueblo, ocupando toda su anchura, que por término medio tiene 60 metros, y tan grande como esta avenida, pueden citarse otras cinco simultáneas y en direcciones distintas! Así se comprende haya pérdidas en tantos lugares diferentes y distantes unos de otros.

La cuantía de los daños no puede fijarse con exactitud, pero es extraordinaria, pudiendo asegurar que quizá exceda de 150.000 pesetas.

También han sufrido desperfectos las carreteras en construcción de la Estación de Yanguas al Regajo, parte de ella enclavada en este término, asegurando el contratista don Bernabé Escorial, que el coste de su reparación excederá de 2.000 pesetas.

En fin, este sufrido vecindario eleva respetuosa súplica á los altos poderes en demanda de auxilio que si no remedie, al menos atenúe las pérdidas que lamenta y tiene la seguridad, señor Director, de que no ha de faltarle para lograrlo, su valioso apoyo pues, sabe usted ser siempre protector de las causas justas.

Gracias mil por la inserción de esta desahogada crónica y ruego á su siempre devoto amigo y S. S., Q. S. M. B.,

R. R. M.

Carbonero el Mayor 30, VI, 1906.

De Aguilafuente

Pánico en el pueblo. — Casas inundadas. — Un hombre muerto.

De nuevo este pueblo ha sido víctima de las fatales consecuencias que en sí llevan las tormentas.

El día 28 se presentó un terrible nublado con tan mal carácter, que sembró el pánico entre los vecinos de este pueblo.

A las dos de la tarde comenzó la tormenta, en la que se sucedían rápidamente grandes truenos y relámpagos.

El agua que cayó durante las tres horas que duró el nublado, fué tan abundante, que las calles parecían ríos desbordados.

Varias casas fueron inundadas y sus moradores trabajaron con singular denuedo por salvar á criaturas, ganados y muebles.

Hubo necesidad de derruir algunas paredes y cortar la carretera por varios sitios.

El rosiner Feliciano de Santos que se hallaba trabajando en el pinar y al observar la terrible tormenta se dirigió hacia su casa, fué muerto por un rayo.

Tan fatal desgracia, ha causado unánime sentimiento entre el vecindario de este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

30 de Junio de 1906.

Los Alcaldes de Aldea del Rey, Mozonillo y Pinaregrillo, han manifestado al Gobier-

no de la provincia, que en la tarde del 28 del pasado Junio, descargaron sobre aquellos términos municipales tan tremendas tormentas, que las cosechas han sido destruidas y las tierras completamente inutilizadas.

En Pinaregrillo tuvo necesidad el vecindario de construir muros de contención con piedras y tierra, para evitar que las aguas desbordadas del río, penetrasen en la población que hubiera sido anegada por completo.

No se han registrado en ninguno de estos pueblos desgracias personales.

Hombres políticos



Don Eduardo Cobián

Exministro recientemente nombrado Gobernador civil de Barcelona.

Remitido

La campana

La poca pericia de los funcionarios encargados de administrar justicia en los pueblos rurales y la marcada tenacidad de los litigantes en sacar á flote sus demandas, todos unidos, convierten los estrechos de convivencia social en su pequeña circunspección, crea conflictos jurídicos por la difusión de procedimientos inadecuados y errónea interpretación de las leyes.

En el pueblo de Santibáñez interpuso Marcelino García demanda en juicio verbal civil contra Arsenio Pellón, de Santa María de Riaza, sobre cumplimiento de un contrato verbal de fundir una campana. El demandado se hallaba ausente y en esta situación fué condenado en rebeldía á fundir la campana en el término de un mes. A su regreso, vista su indefensión, cuyo juicio no podía seguirse en Santibáñez, que era incompetente, tanto por la jurisdicción, cuanto por la cuantía litigiosa, interpuso recurso de apelación ante el Juzgado de primera instancia de Riaza. Personado en éste á mejorarla, le dijeron se le avisaría para este efecto; se fué tranquilo y la primera noticia fué la de haber dejado desierta su apelación.

Entonces el Juzgado de Santibáñez, sin atenderse á los artículos 921 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, giró embargo contra el demandado por 1.500 y 2.000 pesetas, perjuicios fijados arbitrariamente y sin dar conocimiento al demandado, que no se negaba á fundir la campana, según el fallo. El Juzgado de Santa María veía clara y manifiesta una infracción de ley, y en unos casos no dió paso al embargo; y en otros se trabó sin efecto, insistiendo con mandamientos para embargar á personas distintas del demandado.

De estos hechos tuvo conocimiento por quejas el Juzgado superior, quien, respetando el círculo de atribuciones, no ordenó nunca se hicieran los embargos. Por último se presentó un Procurador asociado al demandante, entregó un exhorto al Juez municipal de Santa María, y éste, en ausencia del Secretario, dijo que mientras éste no viniese no podía darle cumplimiento, y el Procurador arrebató el exhorto, se retiró y denunció el hecho por denegación de auxilio, siendo procesados ambos Juez y Secretario.

Estos actos no pueden calificarse de críminosos, toda vez que nacen de una necesidad cual es la de no satisfacer una exigencia, queriendo mantener incoólume el prestigio de las instituciones en el ánimo del pueblo, en el cual engendra la confianza de que no impunemente se empañará la pureza de la honrada conducta que los servidores del Estado deben observar en el desempeño de sus cargos.

El procesamiento contra dichos funcionarios por denegación de auxilio no ha recorrido ni sigue el camino legal en que debió proceder un antejuicio para decir si hay ó no lugar á exigir responsabilidad y sin prejuzgarla: artículos 245 y siguientes de la

SECCION DE ANUNCIOS



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Óptica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)

Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqués blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

.10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel

Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción

Plaza Mayor, 44 y 45,

SEGOVIA

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesio granulado efervescente.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industria, minera, etc.—Comerciantes.—Aristócratas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, en provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **de** *el* *por* *esta* *Recepción* *de* *utilidad* *pública* *por* *RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por orden alfabético en un orden de por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de Apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.

1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º *América del Norte:* México.

3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

1.º **ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas de representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE á Híves, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrereria del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Morhuol Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 3, RUE VIVIERE, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Anquiria, Influenza.

PARIS, 2, RUE VIVIERE, y en todas las Farmacias.

TODO EL AÑO

TODO EL AÑO

ESTAN ABIERTOS

ESTAN ABIERTOS

EN TORREADRADA

UNA BODA

El día 23 del actual á las nueve de la mañana y en la iglesia parroquial de este pueblo, se unieron con los santos lazos del matrimonio la distinguida señorita Isabel Hernández Andrés con el simpático joven Juan Francisco Sanz Peña.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de este indicado pueblo don Pío Ramos Pedrazuela, y fueron padrinos don Mariano González Burgos, médico titular del mismo y doña Paula Peña, de Tejares de Fuenteso.

La novia vestía rico traje de labradora, con pañuelo de Manila negro, estando al mismo tiempo adornada con joyas de gran valor. En el acto de los desposorios estaba encantadora.

El novio, que como queda dicho, es muy simpático, vestía también un hermoso traje negro que llevaba con bastante elegancia.

Un público numeroso presenció la ceremonia nupcial que se celebró con gran solemnidad.

Terminada ésta, la comitiva se trasladó en carruajes que al efecto se hallaban preparados en las inmediaciones del templo, á la casa que en esta población poseen los padres de la novia, don Mariano y doña Teresa; allí se obsequió á todos los individuos con abundantes pastas, licores y habanos.

Desde este momento la casa del señor Hernández convirtiéndose en una verdadera fonda, pues durante dos días se sirvió á los concurrentes suntuosas comidas por el dueño del «Café Moderno» don Zacarías Peña Galindo.

El elemento joven de la boda se entregó á su diversión favorita, ó sea á los bailes de la clásica dulzaina y tamboril, cuyos instrumentos dirigen los renombrados músicos de Fuentenebro (Burgos.)

Entre las muchachas bonitas que allí figuraban, tuvimos la satisfacción de saludar á la encantadora y bella señorita Filonila Hernando Miguel y á las simpáticas Benita y Jacoba Hernández, Constanza, María, Rita é Inocencia Peña, Gabriela Andrés y otras muchas que por olvido ajeno á mi voluntad no recuerdo.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

UN SUSCRIPTOR.

25 Junio de 1906.

¡Triste realidad!

por **DON FELICIANO LUENGO GONZÁLEZ**

Obra declarada de texto para las Escuelas, por Real orden de 26 de Febrero de 1906.

En el número correspondiente al 12 de Septiembre del año próximo pasado, y cuando aún no había sido declarada de texto la obra de nuestro estimado paisano don Feliciano Luengo González, tuvimos el gusto de hacer un juicio imparcial del mérito que encontramos en ella, y como corroboración de haber obrado con estricta justicia, nos complacemos hoy en dar á conocer á nuestros lectores lo que acerca de la misma expone el periódico profesional «El Magisterio Español de Madrid» del 20 de Mayo del corriente año:

«¡Triste realidad!» Historieta por Feliciano Luengo González. Volumen de 174 páginas, obra aprobada por el Consejo para servir de texto en las Escuelas. Precio, 1,25 pesetas ejemplar. Hemos leído esta historieta escrita con sencillez encantadora, como quien siente y deja correr la pluma sin atildar las expresiones, sin fingir los efectos que supone en los personajes creados por la fantasía. La acción se desenvuelve con naturalidad, no carece de interés y entraña un pensamiento moral de transcendencia, lo injusto del proceder de un padre que no distribuye por igual su cariño entre los hijos, que siente por unos desvíos y por otros complacencias. Más que una historieta, lo referido por el señor Luengo en su libro parece una historia verdadera, una «¡Triste realidad!»

El señor Luengo, en su deseo de propagar entre las Escuelas de primera Enseñanza los sanos principios de moral, ha dispuesto rebajar á 75 céntimos el precio de cada ejemplar, que en un principio era de 1'25 pesetas.

Se halla de venta en la librería del «Diario de Avisos» de esta ciudad, y en

Madrid, imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, Juan Bravo 5, y en casa del autor, Zurbano 9, quienes los remitirán á las demás librerías ó centros de enseñanza que se dignen pedirlos, haciendo la rebaja de 25 por 100 y libre de porte cuando el número sea de 25 ejemplares en adelante. El pago será al contado.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) Consulta Médico Especial en Valladolid Hotel Francia y Segovia Fonda Burgalesa

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid, Hotel Francia, 30 y 1.º de Julio. Segovia, Fonda Burgalesa, 4 y 5.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

- Cebada de 20 reales fanega.
- Centeno de 28 id. id.
- Algarrobas á 36 id. id.
- Trigo á 38 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

- En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 reales las 94 libras.
- Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 y 40'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 40 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 7 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras. Cebada, á 20 reales fanega. Tendencia del mercado floja. Entraron 100 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 23 id. Cebada, á 20 id. Algarrobas, á 20 id.

Almoneda

Se hace San Francisco, 7, principal. Horas de diez á una y de cuatro á siete.

Medallas artísticas

conmemorativas de SS. MM. modeladas por el insigne escultor señor Marinas, de oro, plata y bronce, de venta en la librería Religiosa «La Concepción», Plaza Mayor, y en la de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina, Juan Bravo, 36.

Casas que se alquilan

Próximas á la Academia de Artillería

Desde últimos del mes actual la una, y desde mediados de Julio la otra, se alquilan dos buenas habitaciones en la calle del Romero número 4; también se alquila en la misma calle, número 8 un 2.º piso más económico; todas tienen agua corriente é instalación de luz. Romero 4 informarán.

Venta

Se vende un coche para cuatro asientos; tiene lanza y limonera y arreos para solo limonera. Razón, Romero, 4, bajo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único Plus 1.75 el bote.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 30 de Junio

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
9.753	100.000	Barcelona Badalona Madrid.
6.412	60.000	Madrid.—Madrid.
25.973	25.000	Madrid.—Granada.—Sevilla.
2.445	1.500	Reus.—Badajoz.—Madrid.
2.532	1.500	Valladolid. Gerona.—Cartag.
7.206	1.500	Logroño.—Cartagena.—Madrid
8.824	1.500	Palma.—L. Concepción.—Barl.
11.384	1.500	San Roque.—Madrid.
12.160	1.500	Sevilla.—Barcelona. Madrid.
13.551	1.500	Játiva.—Madrid.
17.522	1.500	Madrid.—Barcelona.—Cádiz.
18.744	1.500	Alicante.—Valencia.—Barcelon.
21.828	1.500	Cartagena.—Cartagena.
21.974	1.500	Barcel.—L. Comp.—Madrid.
22.474	1.500	Málaga.—Segovia.—Noya.
24.521	1.500	Almería.—Vigo.—Sevilla.
27.148	1.500	Valencia.—Valencia.
28.185	1.500	Barcelona.—Granada.—Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Centena		
056	082	097
121	123	143
151	187	226
236	252	264
288	310	311
334	354	367
370	380	390
396	441	454
458	504	516
534	602	626
640	641	692
713	716	767
768	790	791
796	810	817
903	929	959
984		
Mil		
009	024	034
029	058	067
079	097	188
206	277	302
318	355	357
386	408	450
474	483	576
600	602	712
720	723	749
834	866	881
901	956	
Dos mil		
038	097	102
109	169	199
274	285	294
300	310	488
501	507	523
545	547	559
562	587	612
621	627	629
640	643	674
677	693	703
791	801	804
806	813	848
882	904	910
Tres mil		
003	027	031
045	134	166
199	247	332

350	359	393	395	441	547	556	583	607	547	560	563	570	575	581	618	632	650	215	249	277	290	308	345	370	371	386			
731	732	741	760	767	870	897	911		658	682	770	778	831	888	900			396	412	433	441	443	475	476	533	545			
Cuatro mil																													
000	049	102	108	118	125	174	235	236	022	025	037	066	118	137	168	194	203	841	363	607	632	643	689	727	741	768	811	822	
249	252	277	300	326	330	338	356	361	249	251	287	393	338	359	382	389	410	967											
396	413	417	435	446	482	485	505	539	427	433	491	518	523	577	586	598	632												
545	562	597	623	628	634	667	681	728	643	659	674	713	728	738	754	764	768	020	037	045	095	098	107	116	125	129			
811	830	847	852	918	926	939	953	973	772	758	799	804	805	806	819	938	953	136	155	248	280	295	317	379	386	442			
486	990								972									447	512	555	621	623	646	686	690	736			
Cinco mil																													
044	049	079	088	116	122	132	139	208	002	014	041	043	074	079	142	147	173	975	986										
229	253	261	284	340	356	444	448	488	235	270	277	286	287	304	305	307	335												
493	516	566	574	590	592	599	624	650	388	410	417	430	439	512	547	573	594	003	024	038	086	096	119	155	163	217			
652	656	664	690	733	763	766	789	807	598	608	629	653	689	709	730	733	742	234	245	270	324	356	373	388	501	537			
850	861	913	933	942	954	993			746	767	805	831	857	863	878	005	031	552	553	590	627	662	664	732	739	815			
Seis mil																													
045	088	121	124	146	208	218	266	275	016	017	027	059	060	065	088	121	196												
290	298	312	354	355	362	369	385	394	219	241	255	267	326	370	457	481	488	006	016	037	051	059	068	139	167	191			
454	534	556	591	607	693	712	719	725	495	511	541	586	635	638	657	689	703	201	229	236	238	344	361	436	449	485			
726	769	795	922	972	995				729	755	758	761	763	773	788	814	839	511	513	554	561	583	605	614	619	635			
Siete mil																													
007	011	016	024	098	101	110	157	158	851	855	896	924	933	943	989	990		675	692	727	735	743	753	787	800	877			
175	183	240	319	322	330	345	405	442										908	912	952	963	967	969						
541	554	564	569	578	587	619	632	641	009	057	064	071	087	105	134	135	141												
678	755	772	782	807	821	854	856	901	144	178	206	247	248	272	384	441	446	017	018	040	059	083	128	152	194	220			
910	925	964	978					</																					

ley orgánica del poder judicial, en armonía con el 757 y sucesivos de la de Enjuiciamiento criminal.

Si prevaleciese tal procedimiento, sería inevitable la perturbación de la Administración de justicia; pues los litigantes, fundados ó no en sus pretensiones, á cada paso denunciarían á los Jueces, y los procesamientos y suspensiones darían lugar á frecuentes conflictos, que el legislador ha querido evitar, marcando el procedimiento que debe seguirse en estos casos.

Por lo mucho que interesa á todos los funcionarios el asunto de que se trata, han hecho llegar el mismo los suscritores, á las columnas de ese diario, á fin de que traten de evitar que por anómalos procedimientos se vean expuestos á procesos, suspensiones y molestias que trae consigo un sumario que marcha por senderos extraños á la ley procesal.

Santa María de Riaza 28 de Junio de 1906. —Benito del Rio.—Esteban Arranz.

El detenido de Cuéllar

Por correo interior recibimos la siguiente carta.

«Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de la amabilidad de Vd. que tendrá la bondad de publicar el siguiente comunicado, para satisfacción mía y esclarecimiento de la verdad.

Referente al suelto publicado ayer en el periódico de su digna dirección he de hacer algunas reformas importantes bajo todos los puntos de vista referentes á mi detención en Cuéllar.

Primeramente he de hacer constar que los papeles encontrados en mi poder, son solamente artículos filosóficos-metafilisóficos, sin ninguna importancia como no sea para mí mismo.

Lo de los escritos cifrados y planos de varias ciudades, cuya nota supongo les habrá sido facilitada en el Gobierno civil, no es más que un artículo literario hecho en caracteres especiales, cuya clave, si no posee el señor Gobernador, la poesía en cambio el teniente de la Guardia civil de la línea de Cuéllar, el cual hizo la traducción, sin encontrar nada de particular.

Los planos de las ciudades son un Planisferio y un mapa de España acompañados de algunos planos de casas no existentes que yo había hecho en algún momento de fastidio.

En cuanto en lo de que yo me encontraba en París, cuando el atentado anarquista, es absolutamente inexacto; pues con fecha 4 de Junio el Gobierno civil de Sevilla extendió un documento á mi nombre y en mi presencia, y el día 31 de Mayo de 1905, precisamente el día del atentado, estaba ya en Sevilla como puede comprobarse.

Referente á lo de hablar varios idiomas, es una de las mejoras que he conseguido siempre, sin poder llegar á aprender más que el francés y bastante mal.

Hechas estas aclaraciones, las cuales yo suplico, que en mi favor tenga usted la bondad de publicarlas, debo decir que en mi humilde persona encontraron tal vez las autoridades un vagabundo, un mendigo desgraciado, pero nunca á un anarquista.

Dándole á usted gracias anticipadas, se ofrece incondicionalmente como colaborador literario de ese periódico si usted lo estima conveniente, s. s. s. q. b. s. m. i.

Federico Aguila Fuente Echevarria Cárcel de Segovia á 1.º Julio de 1906.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Aranz y con asistencia de los ediles señores Herrero, Ramón Santiago, Lloret, Moreno, Rodríguez Fraile, Rincón, Carretero (D. F.), Berrocal, Bravo, Well, Santiuste, Páramo, Ramírez y Fernández, celebró sesión el día último la Corporación municipal.

Acta

Leída el acta de la anterior, se aprobó sin discusión.

Empadronamiento

Solicitado por don Julián Grimau, se empadronamiento y el de su familia, se accedió á ello.

Distribución de fondos

Se aprobó por el Concejo, el estado de distribución de fondos para el mes de Julio.

Petición denegada

Dada cuenta de una instancia de doña Francisca García, solicitándole sean admitidos por la Corporación, gran número de billetes de la corrida de toros del día de San Pedro, que

habrá adquirido con objeto de dedicarse á la reventa de ellos, se acordó destinar la pretensión, después de haber hablado sobre el asunto los señores Rodríguez Fraile, Ramírez, Bravo y Páramo.

Aguas

Se concedió á don Perfecto Rivas, dueño de una casa sita en la calle la Muerte y la Vida, una merced de agua que había solicitado.

Obras

Por los favorables informes del Arquitecto y Comisión correspondiente, se ha concedido la necesaria autorización á don Antonio Puerta, para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Carmen.

Nombramiento de practicante

Manifestado por la Secretaría, que se hallaban sobre el tapete los expedientes de los cinco aspirantes á la plaza de practicante de la Casa de Socorro, hicieron uso de la palabra para tratar del asunto, los señores Santiuste, Páramo, Moreno y Herrero.

Los señores Moreno y Herrero, como técnicos de la casa, fueron consultados y expuso el primero, que consideraba en mejores condiciones para desempeñar el cargo citado, al aspirante señor Salazar, por los innumerables y excelentes servicios prestados que aparecen en su expediente.

De la opinión del señor Moreno participó el señor Herrero, y después de oídos se procedió á la votación.

En virtud de ésta, resultó elegido para la vacante, por doce votos, al aspirante D. Miguel Salazar Lezcano.

El concejal señor Ramírez, hizo constar en acta su protesta por este nombramiento, con el cual no se mostraba conforme.

Ruegos

No habiendo más asuntos á la orden del día, formularon algunos ruegos los concejales señores Rodríguez Fraile, Fernández, Santiuste y Well.

Estado de fondos

Dada lectura del estado de fondos presentado por el Contador, se levantó la sesión, quedando enterado el Concejo.

SUETOS

En la última reseña de las sesiones de la Comisión provincial, se omitió involuntariamente consignar el acuerdo de dicha Corporación declarando incapacitado á don Eloy Domingo para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Turégano, por ser deudor á los fondos municipales de dicho pueblo.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 23, de ellos tres ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'52. Defunciones, 45, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea, una; coqueluche, dos; gripe, tres; tuberculosis, siete; enfermedades del sistema nervioso, seis; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, nueve; ídem digestivo, ocho; vicios de conformación, una; otras enfermedades, ocho; resultando una mortalidad de 2'97 por 1.000 habitantes.

Un suicidio

En el pueblo de Labajos ha puesto fin á su vida, arrojándose á un pozo, el vecino de dicha localidad Juan Martín, casado, de sesenta años.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Subasta de armas

Ayer se verificó la subasta pública de armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Fueron vendidas cuatro adjudicándose las como mejores postores á Pablo Sacristán y Zacarías Casado en la cantidad total de 48 pesetas.

Un ruego

Se han acercado á nosotros algunos abonados á la «Electricista segoviana» para rogar por nuestro conducto al Director Gerente de dicha empresa

que estudia el modo de evitar las molestias que les produce el largo tiempo empleado, de algunas noches á esta fecha en hacer el cambio de dinamó.

Personas son las reclamantes, que por tener trabajos urgentes que realizar por la noche, sufren perjuicios con la lentitud empleada en la operación de referencia.

Como la petición es prestísima, tenemos la seguridad de que el señor Carsi hará cuanto de él dependa para corregir esta falta.

A cobrar

Hasta el día doce del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza la mensualidad de Junio y el material de escuelas diurnas de los dos primeros trimestres.

En el término de quince días, á contar desde aquel en que verifiquen el cobro, deben rendir las cuentas del material.

Carretera interceptada

Dicen de Fuentespelayo, que por efecto de las violentas tormentas descargadas en aquellos contornos, ha quedado en tal mal estado la carretera de Turégano á Navas de Oro, y sobre todo en el kilómetro 18 por donde se cortó para evitar desgracias posibles en las casas de varios vecinos del indicado Fuentespelayo, que se hace precisa la inmediata reparación de dicha vía.

Objetos perdidos

En el Juzgado municipal de Arrehuetes se ha presentado el vecino de dicho pueblo Tomás Arribas Montero, depositando dos mantas y una cazabata de correa con ramal de cáñamo, que su hijo encontró en la carretera de la Salceda á Sepúlveda, en la noche del 27.

Muerto por un rayo

Participan de Olombrada, que hallándose arando en dicho término municipal el vecino de Perosillo Aquilino García, fué muerto de una descarga eléctrica que produjo también la muerte á las reses que guiaba.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de Sepúlveda ha denunciado en el término de Aldealcorbo, 100 reses lanaras del vecino de dicho pueblo Victor Sebastián, por haberlas encontrado pastando en las cunetas de la carretera del Estado que conduce de Segovia á Boceguillas.

Accidente de trabajo

Encontrándose trabajando en la mañana de hoy el obrero albañil Vicente Cuesta, tuvo la desgracia de que cayese una de las vigas sostenidas que habían instalado, produciéndole una fuerte contusión.

Conducido por el maestro de la obra á la Casa de Socorro, se le apreció una fuerte contusión en la región lumbar, curado de la cual pasó por su pie á su domicilio, Romero 26.

Remesa de armas

Por el Gobernador civil de Madrid ha sido autorizado don Manuel Pardo, para remitir á la consignación de Francisco del Río, vecino de esta capital, una caja que contiene mil cartuchos cargados.

Cédulas personales

Según telegrama recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia en la mañana del sábado, la Dirección general del Tesoro público ha sido autorizada por Real orden de 22 del actual para ampliar el plazo de recaudación voluntaria de Cédulas personales hasta fin del mes de Julio corriente, y en su consecuencia todas las personas que en esta Capital hayan dejado de proveerse del mencionado documento, pueden hacerlo hasta 31 de Julio, pasado el cual incurrirán en las responsabilidades consiguientes.

Con objeto de pasar la temporada estival, ha llegado á esta, la distinguida familia de don Victoriano Llorente.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

A las tres de la tarde del día de ayer, Eulalia Mesonero, la cual presentaba varias erosiones en el brazo derecho y en otras partes del cuerpo, las que se ocasionó por una caída casual.

—A las ocho de la noche del mismo día recibió asistencia facultativa en este centro, el joven de 15 años de edad Mariano de la Mata, al que pre-

sentaba dos heridas contusas en la cabeza.

—También á las diez de la mañana de hoy, ha sido curado de una herida contusa en la palma de la mano derecha, el joven de 17 años de edad Enrique Pérez, la que se ocasionó al apollarse en un vaso.

—Y por último, á las dos de la tarde del día de hoy, se ha presentado acompañada de su madre la joven de 20 años de edad Eusebia González, la cual presentaba una ligera contusión en el pié izquierdo ocasionada por el golpe de una silla.

Todos los heridos han pasado á sus domicilios respectivos, siendo calificadas sus heridas de leves.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Visita

Ayer visitaron esta población los profesores y alumnos del Colegio «Español-Francés» establecido en Madrid en la calle de Toledo con su director D. Agustín Caballero.

Después de ver los principales monumentos regresaron á Madrid en el rápido de la tarde.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Villa de Santiuste de San Juan Bautista.

Las solicitudes en término de quince días.

Obras nuevas

Carolina Invernizio, «Misterios del crimen»; cuatro tomos.

Tomo primero, «Lataneas»; 1 peseta.

Idem segundo, «La mano de la muerte»; 1 id.

Idem tercero, «El suplicio de la Inocencia»; 1 id.

Idem cuarto, «Justicia Divina»; 1 id.

Willy, «Una playa de amor»; 3'50 id.

Alcalá Galiano, «Las diez y una noche»; 1 id.

Luis Morote, «La Duma»; 1 id.

Betegón, «La Conferencia de Algeciras»; 5 id.

Burguete, «Morbo Nacional» (vida defensiva); 2'50.

Artich, «Egoísmo y Altruismo»; 0'75 id.

Ciges Aparicio, «Del cuartel y de la Guerra»; 3'50.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.

ABOGADO Y NOTARIO.

Nova 29 de Abril de 1906.

Advertiendo que el médico especialista de dicho Gabinete estará en Valladolid, Hotel Francia, el 30 y 1.º de Julio y en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5 y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Palabras de Maura

Esta mañana ha dicho el ex-presidente señor Maura que ha dirigido una carta á «La Epoca», desmintiendo las declaraciones

que en aquel periódico se le atribuían.

Además, dijo el señor Maura, que desmentirá cuantas declaraciones se le acaquen, no debiéndose tomar por suyas en lo sucesivo, más que aquellas en las cuales aparezca su firma al pie.

Boda aristocrática

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la boda de la hija del duque de Alba, doña Sol Stuar, con el duque de Santoña.

A la ceremonia han asistido lo más selecto de la sociedad madrileña, casi todos los ministros y gran número de políticos.

Entre los concurrentes se hallaban los señores Moret y Maura, los cuales celebraron una detenida conferencia de la que han guardado gran reserva.

Funerales

Esta mañana han tenido lugar las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del duque de Almodóvar.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, resultando por demás solemne.

Consejo

Para las cinco de la tarde están citados los ministros con objeto de celebrar Consejo en la Presidencia.

Este Consejo se considera como decisivo para la cuestión política.

Mañana marchará á La Granja el señor Moret, para dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

Ruptura con Suiza

Oficialmente se ha confirmado la ruptura de relaciones comerciales con Suiza.

Comisión

Una comisión de obreros, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle la concesión de amnistía á los obreros perseguidos por cuestiones sociales.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 81'75, Amortizable al 5 por 100... 99'80, Acciones del Banco... 000'00, Acciones de Tabacos... 406'50, París á la vista... 10'45, Londres á la vista... 27'72

G. Cano.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA", dará pan á cambio de trigo, en proporción á la cantidad y calidad del que le ofrezcan.